DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 657 DE 2025

(16 de diciembre de 2025)

"Por la cual se adjudica el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 014 – 2025

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MESETAS – META, en usos de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 11 numeral 1 y 3 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 596 del 20 de noviembre de 2025, se ordenó la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 014– 2025, cuyo objeto es **"ADQUISICION DE MENAJE Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOS FUNDADORES, JARDÍN DE LAS PEÑAS Y CENTROS EDUCATIVOS RIO CAFRE (SEDE LA GUAJIRA), RIO GUEJAR (SEDE PRINCIPAL Y SEDE LA LIBERTAD), DONDE SE PRESTA EL SERVICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE EN EL MUNICIPIO DE MESETAS- META".**

2. Que en atención a la convocatoria señalada anteriormente se presentaron los siguientes oferentes:

PROPONENTE No. 01:	CONSORCIO MENAJES M&P
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:	27/11/2025 Hora: 12:06 am

PROPONENTE No. 02:	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:	28/11/2025 Hora: 11:15 am

PROPONENTE No. 03:	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:	28/11/2025 Hora: 01:36 pm

PROPONENTE No. 04:	GRUPO INVERSAS SAS
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:	28/11/2025 Hora: 04:19 pm

PROPONENTE No. 05:	U.T MENAJE MESETAS 2025
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:	28/11/2025 Hora: 04:20 pm

PROPONENTE No. 06:	ESTATEX SAS
FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:	28/11/2025 Hora: 04:36 pm

3. Que mediante informe final de verificación de requisitos habilitantes del 03 y 16 de diciembre de 2025, el comité evaluador determinó lo siguiente:

PROPONENTE No. 01:	CONSORCIO MENAJES M&P
CAPACIDAD JURÍDICA:	HABIL
CAPACIDAD TÉCNICA:	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

PROPONENTE No. 02:	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 657 DE 2025
(16 de diciembre de 2025)

"Por la cual se adjudica el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 014 – 2025

CAPACIDAD JURÍDICA:	HABIL
CAPACIDAD TÉCNICA:	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

PROPONENTE No. 03:	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS
CAPACIDAD JURÍDICA:	HABIL
CAPACIDAD TÉCNICA:	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

PROPONENTE No. 04:	GRUPO INVERSAS SAS
CAPACIDAD JURÍDICA:	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA:	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

PROPONENTE No. 05:	U.T MENAJE MESETAS 2025
CAPACIDAD JURÍDICA:	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA:	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

PROPONENTE No. 06:	ESTATEX SAS
CAPACIDAD JURÍDICA:	HABIL
CAPACIDAD TÉCNICA:	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

4. Que culminado el traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones), se presentaron las subsanaciones y sus respectivo informe de subsanación.

5. Que el informe de evaluación fue publicado en la página del portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

6. Que el día 16 de diciembre de 2025, tuvo lugar la audiencia de subasta, en la que se dio apertura a la propuesta presentada por el oferente habilitado y cuyo resultado consta en el acta de la misma fecha, la cual para todos los efectos forma parte integral del presente acto.

7. Que, el Ejecutivo Municipal, acoge el resultado presentado por el comité evaluador por considerarlo ajustado al derecho y el resultado de la audiencia de subasta en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Por tanto...

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al proponente CONSORCIO MENAJES M&P, representando legalmente por LEANDRO ALBERTO HERNANDEZ GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 86.067.980 expedida en Villavicencio Meta, el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 014 – 2025, cuyo objeto es **"ADQUISICION DE MENAJE Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMEDORES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOS FUNDADORES, JARDÍN DE**

Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 657 DE 2025
(16 de diciembre de 2025)

"Por la cual se adjudica el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 014 – 2025

LAS PEÑAS Y CENTROS EDUCATIVOS RIO CAFRE (SEDE LA GUAJIRA), RIO GUEJAR (SEDE PRINCIPAL Y SEDE LA LIBERTAD), DONDE SE PRESTA EL SERVICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE EN EL MUNICIPIO DE MESETAS- META".

Parágrafo: La adjudicación del presente proceso se hará bajo los términos económicos establecidos en la propuesta presentada, aceptada tanto en las cantidades y especificaciones la cual asciende a la suma de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($224.420.820) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente decisión no proceden recursos por vía gubernativa conforme lo establece el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Parágrafo: Comuníquese el contenido de la presente resolución al proponente seleccionado para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.

Parágrafo: Publíquese en presente acto administrativo en el SECOP a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

La presente se expide en el Municipio de Mesetas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CAMILO ANTONIO PULGARIN SUAREZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Edilberto Romero González
Asesor en Contratación.